



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO · CONVOCATORIA 2026

Ayudas Eventuales UBB

Entrega una ayuda no reembolsable ante gastos urgentes e imprevistos durante el pregrado.

CATEGORÍA	COBERTURA	MODALIDAD
Socioeconómica	Aporte variable no reintegrable para necesidades urgentes de salud, alimentación, vivienda, materiales o movilización.	Postulación directa

Datos de la convocatoria 2026. Es la información oficial más reciente. Las fechas, montos y cupos para 2027 están pendientes de confirmación oficial.

¿Puedo postular desde IV° medio?

Una vez que ya estudias en la universidad

Se solicita durante el año académico ante Bienestar Estudiantil, incluso en primer año una vez aprobado el primer semestre; se admiten excepciones calificadas antes de ese momento.

¿A quién está dirigida?

Estudiantes de pregrado de la Universidad del Bío-Bío, incluidos quienes ingresan a primer año.

Requisitos

- Ser estudiante regular de pregrado de la Universidad del Bío-Bío.
- Acreditar una situación socioeconómica deficitaria ante Bienestar Estudiantil.
- No haber sido sancionado/a por infracción a las normas de conducta estudiantil.
- Haber aprobado el primer semestre de la carrera; excepcionalmente puede solicitarse antes por casos calificados.
- Presentar insuficiencia económica derivada de un problema eventual o imprevisto que requiera solución urgente.

Fuente oficial:

https://www.ubiobio.cl/miweb/webtransparencia.php?id_pagina=5523

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

¿Qué cubre?

- Aporte variable no reintegrable para necesidades urgentes de salud, alimentación, vivienda, materiales o movilización.

¿Cuándo postular?

Apertura

Pendiente de confirmación oficial

Cierre

Pendiente de confirmación oficial

- La tabla oficial señala solicitudes durante el año académico, sin fechas exactas. Referencia institucional general consultada en 2026; no es convocatoria 2027.

¿Cómo postular?

1. Presenta una solicitud al Departamento de Bienestar Estudiantil y acompaña antecedentes que justifiquen la necesidad urgente.
2. Bienestar evalúa los antecedentes y decide el otorgamiento; la tabla señala retiro del cheque en Caja de la Universidad dentro de tres días.

Documentos necesarios

- Antecedentes que respalden la petición y acreditación socioeconómica ante Bienestar Estudiantil.

Información importante

- La ayuda es no reintegrable; se distingue de los préstamos a corto plazo.
- La tabla institucional remite al Decreto 056 de 1990 y señala máximos de 2 UF para determinadas causales y 1 UF para las restantes; confirma el monto vigente con Bienestar.
- Disponible a primer año después del primer semestre, con excepción calificada para estudiantes que aún no lo aprueban.

Fuente oficial

UBB — Becas y beneficios de pregrado

https://www.ubiobio.cl/miweb/webtransparencia.php?id_pagina=5523

Fuente oficial:

https://www.ubiobio.cl/miweb/webtransparencia.php?id_pagina=5523

· Verificado el 15 oct 2026

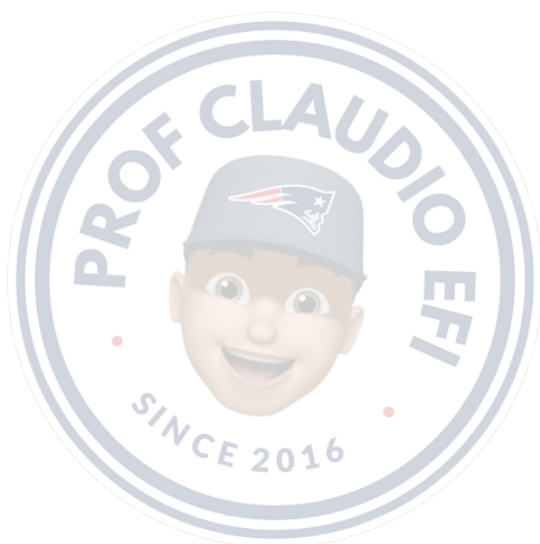
La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

Información verificada el 15 oct 2026.



Fuente oficial:

https://www.ubiobio.cl/miweb/webtransparencia.php?id_pagina=5523

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.